

EL NORTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, Oficio Tradicionalista.
En Figueras, Dalmacio Presas, calle Aviñonet.
En La Bisbal del Fenol, Boadas, Alta Rra, número 7.
Insertense o no, no se devuelven los originales.

Precios de suscripción

En Gerona, un mes. 1 pis
Trimestre. 2'50
Año de la capital, un trimestre. 3
En el extranjero, un trimestre. 5
Numeros sueltos. 0'10
Anuncios línea. 0'50
Comunicados a precios convencionales.
Pago por adelantado.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

Presupuesto de la guerra

DISCURSO DEL SR. LLORENS

(Continuación)

Los consejeros y los generales.

Creo que el Consejo Supremo de Guerra y Marina se pueden hacer economías suprimiendo algunas plazas de consejeros. No señalo los que deben suprimirse porque no soy competente para determinar qué número exigen las necesidades del servicio. Pero después diré el de consejeros que actualmente figuran en el presupuesto, y estoy seguro de que todos los señores diputados reconocerán que exceden bastante de lo necesario.

Como si no fueran bastantes los generales que hay en activo, figuran en el presupuesto cuatro generales para comisiones extraordinarias. Creo que de los mismos generales de las plantillas del Ministerio de la Guerra, y que no son pocos, se podían sacar los que hicieran falta para comisiones extraordinarias. Porque no me opongo a que haya comisiones extraordinarias, a lo que me opongo es a lo que aquí sucede, y voy a decirlo con toda claridad. En Madrid hay un número extraordinario de generales, porque todos, ó casi todos, cuentan con la protección de hombres políticos, y como esos generales no quieren salir de Madrid, se inventan cargos y se inventan comisiones, no para servir las necesidades del ejército sino las conveniencias de esos generales. Esta es la verdad y de aquí nace ese número excesivo, que ya no caben en las plantillas, y se justifica por medio de comisiones extraordinarias. Entiendo por comisión extraordinaria lo que se entiende en los ejércitos extranjeros por ejemplo, en el francés, y por eso hace años que preguntaba al entonces ministro de la Guerra: ¿hay en España comisión para estudiar el problema difícilísimo del ataque?

De esto se preocupan las naciones militares como esencialísimo para el día de mañana en que pueda venir una lucha. Hoy la defensa es muy fácil; la rapidez en el tiro su alcance y precisión, permiten a un general de mediana inteligencia tomar posiciones tales, que hagan casi imposible el ataque directo a ellas. Lo difícil es ese ataque, porque el de frente casi se puede descontar práctica de la guerra; la victoria del ejército que ataca, además del valor de las tropas y de la bondad del armamento que posean, depende principalmente de la inteligencia del general que le conduzca al combate, pues aunque no cabe prescindir en absoluto, ni mucho menos, del ataque directo, el triunfo será del general que combine movimientos estratégicos, movimientos ensolventes, con mayor precisión.

Francia hace años que se está preocupándose de este asunto, utilísimo para el ejército, y tiene una comisión de generales, elegidos entre los más competentes, estudiando la cuestión y haciendo experiencias desde luego, con las cantidades suficientes para realizarlas. Y hay algunos libros donde, naturalmente, no han consignado todos sus estudios, pero en el que dan a entender cuál es su objetivo, tratando de ese sistema de ataque, y a pesar de que, por lo menos, hace cinco años que existe la comisión, todavía no ha dicho su última palabra. ¿Existe en España algo parecido? ¿Existe en el ministerio de la Guerra algún proyecto ó folleto, producto de experiencia, en los cuales se determine, dado el alcance de las armas modernas, que sistema se debe emplear para el ataque de posiciones? No, señores.

Estas comisiones claro está que hacen falta también para el artillado de las costas, y está muy bien que se hayan nombrado en diferentes ocasiones por el

ministerio de la Guerra para que se ocupen de este particular; pero crear comisiones en Madrid solamente para que haya cierto número de generales que puedan vivir en la capital de la monarquía, entiendo que es cosa que no consiente el estado de la Nación ni cabe en un presupuesto bien formado.

Como si en la Junta Consultiva no hubiera bastante número de generales, aparecen en el presupuesto cuatro generales como vocales extraordinarios. También deseo que la comisión me diga que misión tienen: de lo contrario podré decir que el objetivo es el mismo que he expuesto anteriormente.

Hay en la subsecretaría del ministerio 205 generales, jefes y oficiales, que cuestan 1.012.250 pesetas. El número de generales, jefes y oficiales, y la cifra del gasto, se ve desde luego que es una enormidad; pero lo es aún mayor, si se tiene en cuenta las cifras correspondientes a las subsecretarías de Guerra en Francia y Alemania.

Relativamente al número de soldados que componen el ejército permanente español y al que constituye los de la república francesa y del imperio alemán, que son los dos grandes ejércitos que hay en Europa, nos permitimos el lujo de triplicar los gastos de la administración central sobre lo que emplean aquellos dos ejércitos. Y no cabe decir que aquí esté mejor organizada. La causa que motiva esto es la misma que yo exponía antes: la necesidad de facilitar que cierto número de generales, jefes y oficiales, vivan en la capital de España.

También hay en el mismo ministerio de la Guerra nada menos que 125 asimilados a generales, gefes y oficiales, con 58 auxiliares, que exigen un gasto de 485.760 pesetas.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina consta de 14 oficiales generales y 26 jefes y oficiales, que ocasionan un gasto de 372.625 pesetas. La Junta consultiva supera a todo esto, porque consta de 72 generales, jefes y oficiales, con un gasto de 524.200 pesetas.

Las oficinas militares

Otros de los capítulos sobre el que también tengo que llamar la atención es el del cuerpo auxiliar de oficinas militares. Son 96 empleados y 171 escribientes. Ya sé que los diferentes asuntos y las muchas secciones de que consta el ministerio de la Guerra exigen un gran personal; pero si sumamos todo el que acabo de enumerar, viene a resultar lo que he expuesto a la consideración del Congreso, y es que el número de asuntos que se despachan en el ministerio de la Guerra de España debe ser cuatro veces mayor que el número de asuntos que se despachan en los ministerios de la Guerra de Alemania y de Francia, donde existen comisiones, como he dicho, que yo no conozco en España, y donde se está a tal altura que nosotros vamos copiando poco a poco, no todo, algo de lo que allí van implantando.

El Consejo supremo de Guerra y Marina tiene para sus gastos particulares 24.000 pesetas. Yo no sé si esta cantidad estará destinada al pago de las dietas de los defensores que tienen que venir desde provincias con objeto de llenar su misión ante el Consejo. (El Sr. Montes: Material.) Este es uno de los cánceres de la Administración española. En la discusión del presupuesto anterior no me atreví a exponer algo que ahora voy a decir. De ese gasto de material me consta que hace tiempo que se pagaban muchísimas cosas; allí existe una cuenta por impresiones verdaderamente escandalosa, y durante algún período se ha subvencionado lo que no se debe subvencionar por el ministerio de la Guerra. Si el actual señor ministro de la Guerra tiene interés en conocer esto, en el mi-

nisterio están los datos; pidálos, y verá lo que ha habido. Esto demuestra que no se necesita para material esa cantidad ni otras muchas. Y como mi propósito es las economías, yo animo a la comisión a que todo aquello que no sea preciso lo rebaje por sí misma sin necesidad de que presentemos enmiendas.

El Depósito de la Guerra

Creo que lo que hay consignado para el Depósito de la Guerra es deficiente. Yo considero de una importancia inmensa la publicación de buenos itinerarios y planes.

Desearía que en el ejército español sucediera lo que los franceses contaban de los alemanes cuando la invasión de Francia, y es que en la mochilla de los sargentos se encontraba el plano detallado de toda Francia.

Claro está que esto no se puede hacer si a los encargados de construir esos planos no se les proporcionan todos los medios precisos, que desde luego resultarán caros. Conozco algunos itinerarios españoles antiguos, y estoy deseando que desaparezcan porque son malos. Tal vez en la época en que se hicieron no había medios ni elementos para formarlos mejores.

Deseo que hoy que existen medios, y hay el centro llamado Depósito de la Guerra que está produciendo planos inmejorables, se produzcan esos planos en condiciones y cantidad necesarias; y principalmente, entiendo que es muy esencial que se popularicen en el ejército planos hechos lo mejor posible respecto a la porte del Mediodía de Francia, de Portugal, y de Marruecos.

Prisiones militares

También es curioso lo que pasa aquí. Hay 18 empleados subalternos, llaveros; y en cambio hay nueve jefes y oficiales. Es decir, que para cada dos llaveros existe un jefe ó un oficial.

Mucha gente puede haber presa; pero al examinar el presupuesto de las prisiones militares de Barcelona se nota la diferencia, porque allí hay un tercio de jefes y oficiales relativamente al número de los que existen en Madrid; y la razón (ya lo he expuesto por tercera ó cuarta vez) es el deseo, no del actual ministro de la Guerra, sino de los anteriores, de que en esta capital haya el mayor número posible de plazas para generales, jefes y oficiales. Bueno fuera también que la Comisión demostrara la necesidad de que, para guardar unos cuantos presos, haya 9 jefes y oficiales.

Estado Mayor

En la sección de Estado Mayor de los cuerpos de ejército, me encuentro tres coroneles para eventualidades. O son pocos, ó sobran; porque no veo la razón por la cual, si son necesarios, no existe un coronel en cada una de estas secciones. ¿Por qué unas lo tienen y otras no? Como en el presupuesto, y es natural, no existen explicaciones sobre este punto, también deseo que la Comisión las dé. Para eventualidades, en infantería, y caballería me encuentro con otros 14 jefes y oficiales con 84.000 pesetas de sueldo. Claro es que estas eventualidades existen; pero cuando ya es el cuarto capítulo en que se encuentra otro son eventualidades, me parecen ya demasiadas.

Como no conozco la necesidad que las crea, si la Comisión me convence yo pediré que subsistan, y, si es necesario, que se aumenten; de lo contrario, el espíritu de economía que anima al levantarme a discutir el presupuesto del ministerio de la Guerra me hará solicitar desaparezca.

Cuerpo jurídico

En el ministerio de la Guerra existen: en el cuerpo jurídico, tres auditores generales, ocho de división y nueve de brigada. Parecía natural que a estos jefes

correspondiera un número de subalternos apropiado, pero no es así; existen, cuatro, tres y 10 tenientes auditores respectivamente de primera, segunda y tercera clase. Es decir, que se da el caso de que para 20 generales no hay más que 27 subalternos. O sobra lo uno ó falta lo otro, porque en la milicia están las escalas de tal manera calculadas, que corresponde á los superiores un número determinado de jefes inferiores; y aquí claro es que esa relación resulta fallida por completo. También, ¿cómo no?, hay tres auditores de división para eventualidades, es decir, que no son bastantes los 20 generales ó asimilados á general, y existen tres para eventualidades. Una de las cosas que me han hecho más gracia es que exista un alguacil en Ceuta. Deseo que la comisión me explique la necesidad de esta eventualidad del alguacil. Con todo esto se lleva del presupuesto la cantidad de 253.359 pesetas.

(Se continuará)

CADARSO

Un periódico de la Coruña publica, y «El País» reproduce, dos cartas que el valeroso marino D. Luis Cadarso, comandante del «Cristina», envió diez días antes de morir, á sus hermanos D. Manuel y D. Alejandro, que viven en la villa de Noya de donde Cadarso era natural.

Esas cartas demuestran elocuentemente con qué serenidad de alma y con qué valor iban nuestros marinos á inmolarse en el altar de la patria, y á la vez con que criminal desidia los abandonaba el Gobierno á la muerte en una lucha sin defensa posible.

Helas aquí:

EL COMANDANTE

DEL
CRUCERO DE 1.ª CLASE
REINA CRISTINA

Sr. D. Manuel Cadarso.

Mi querido Manolo: Ignoro si me será posible escribirnos en adelante. Han llegado las cosas á un punto en que no me es dado saber lo que será de mí.

Rotas las relaciones diplomáticas entre nuestro Gobierno y el de los Estados Unidos, esperamos de un momento á otro la declaración de guerra, y como la escuadra americana está lista para atacarnos con seis barcos (cuatro de ellos acorazados), nos disponemos á batirnos aun cuando no tengamos ni un barco con protección.

En el momento en que sepamos la salida de la escuadra americana, saldremos este crucero y los «Isla de Cuba», «Luzón» y «Castilla», para el inmediato puerto de Subic, en donde obraremos según lo exijan las circunstancias, y tendremos que aceptar tan desigual lucha por decoro nacional.

La imprevisión de nuestros gobernantes nos ha conducido á esta enojosa situación.

No obstante, si sucumbimos, será con honor; y con gusto sacrificaremos la vida, siempre que algo podamos hacer en beneficio de nuestra desventurada Patria.

La pobre Nila, inconsolable, y me veo en la necesidad de depositarla en el Colegio de Santa Isabel, en donde estuvieron algún tiempo Natalia y Carmen.

Te desea restablecimiento de la vista y buena salud, tu hermano que te envía un cariñoso abrazo,

Luis.»

EL COMANDANTE

DEL
CRUCERO DE 1.ª CLASE
REINA CRISTINA

Sr. D. Alejandro Cadarso.

Mi querido Alejandro: Sale Mañana el vapor correo francés, y sólo tengo tiempo para ponerte cuatro renglones.

Anoche se recibieron los cablegramas de los ministros de Marina y Ultramar, diciendo quedaron rotas las relaciones diplomáticas; esperamos, pues, de un momento á otro la declaración de guerra, y para ello estamos preparando los buques de que disponemos. Yo ya tengo el mío con todas las veigas y palos abajo, y pintado el barco color pizarra, para entrar en combate.

Ya sabes que este crucero tiene 6 buenos cañones,

pero ninguna plancha protectora, así que todo proyectil que le alcance lo herirá.

Así y todo, y aun teniendo la escuadra americana de Hong-Kong seis buques, y de ellos cuatro «acorazados», cumpliremos con nuestro deber, pues siempre ha sido el crédito del actual comandante del «Cristina» no arriar la bandera jamás; y sólo ordenándolo el almirante Montojo, que se embarcará en este buque con su insignia podría dejar de cumplir este propósito.

A la pobre Petronila la dejó encomendada á la superiora del Colegio de Santa Isabel; pues con el «Isla de Cuba», «Isla de Luzón», y «Cristina» y «Castilla» (de madera) nos vamos á defender el arsenal de Subic y virar luego según lo exijan las circunstancias.

Adiós: saluda cariñosamente á toda esa familia y amigos, y recibe un cariñoso abrazo de tu hermano,

Luis.

Manila 21-4-98 »

LATIGAZOS

La prensa de estos días nos anuncia que *El Correo Español* y *El Nacional* han sido denunciados por haber publicado un artículo de D. Emilio Caselar.

Hemos tenido la gran satisfacción de leer dicho artículo, y por más que nos parecía algo gordo las corazonadas de progresista que en él se citan, lo habíamos dispuesto darlo á conocer á nuestros lectores, pero como el enemigo se presente fuerte é invencible (por ahora), nos conformamos con defendernos en fuego de guerrillas.

Ante todo sentimos el p recance de nuestros colegas.

Tengan un poco de conciencia hasta tanto consigamos darle la puntilla á esa mentida y farsante libertad liberal.

Que de nada sirve, si no es para oprimir al justo y premiar á los traidores como Aguinardo, Laceret, Dolz, Giberga y demás satélites de la masonería.

La paz.

La agencia Daiziel dice que el Papa ha ofrecido su mediación á Mak Kinley para la paz.

Las bases indicadas son: evacuación de Cuba por España é indemnización de guerra á cambio de que los Estados Unidos abandonen á Filipinas.

No creemos, ni puede darse crédito á tan estupenda noticia.

Y decimos que no creemos, porque no es posible que después de haber muerto en Cuba más de 100.000 hombres y gastado la mitad de nuestro exhausto tesoro, pueda el Papa proponer tal cosa.

Los españoles de verdad no consentiremos por ningún concepto tales mediaciones.

Piérdase Cuba y piéñanse todas las islas, pero sea con honra y con gloria, tanta para España como para nuestro valeroso y heroico Ejército.

Nos consta por buen conducto que la paz se negocia, pero desgraciados los que hagan con mengual. Que les conste que España no puede sufrir más humillaciones ni más verguenzas.

El oleaje llega á la boca, y el día que suba un poco más, no sabemos adonde llegará la efervescencia de los pechos españoles.

Conque á obrar bien y con cautela.

Aguinaldo.

Ya tenemos á este traidor nuevamente en Cavite (Filipinas)

No obstante haber permanecido este cabecilla separado por algunos meses de los tagalos, muchos de estos se le han adherido, aciéndose ascender á la cifra de 3.000 hombres.

Ahora que vaya el gobierno á darle otra porrada de millones para que grite ¡Viva España! y ¡vivan las instituciones!

A buen precio nos está saliendo la vergonzosa paz de Filipinas.

Y las Salves y el Te Deum que se cantó en la mayor parte de las Iglesias de España.

Y con todas estas farsas, con todos estos engaños y todas estas verguenzas ¿qué?

Pues ¡viva la Pepa! y ¡viva la libertad!

A este paso, buena lana vais á criar los borregos del liberalismo encargados de chupar el jugo de los españoles que, mediante la libertad liberal, no pode-

mos ni aun curar las heridas que nos producen diariamente con gabelas de todas clases.

Dicen de Manila que los frailes entregaron al gobernador un millón de pesos para satisfacer sus haberes á los soldados indígenas que comenzaban á demostrar algún descontento.

Ahora que nos vengan diciendo los masones de allende y aquende los mares que los frailes no son patriotas y que los frailes tienen la culpa de las guerras que sostenemos.

Esta es una prueba bien clara de patriotismo, mientras que nuestros gobernantes, en vez de soltar se acuerdan más de firmar la nómina.

Y aunque España se hunda, el objeto es cobrar al contribuyente.

Que es precisamente el barro que sufre las iras de los hambrientos del liberalismo.

Protesta.

De gran importancia es la protesta que los procuradores de las órdenes religiosas de Filipinas, inspirados en su nunca desmentido patriotismo, se han visto en la imprescindible necesidad de elevar ante los poderes constituidos de la nación, en demanda de los desafueros y calumnias que sobre sus representadas lanzan diariamente los enemigos de la Religión y de la integridad de la patria.

Pues apesar de la enérgica protesta que dejamos consignamos y que ya es del dominio público, verán nuestros lectores como los enemigos de la patria continúan insultando á los religiosos de Filipinas.

Está visto y comprobado que la cabra tira siempre al monte.

Y los liberales á meter el morro en el presupuesto

CORRESPONDENCIA

Amer, 1.º de Junio de 1898.

Sr. Director de El Norte.

Muy señor mío: Pocas veces, al tomar la pluma para noticiarle algún hecho extraordinario para esta villa, me he hallado poseído de tanta alegría y satisfacción como la que hoy experimento. Voy á relatar la conclusión del mes de Mayo función solemne en honor de la Inmaculada, que patentiza la fé pura y confianza ilimitada de estos católicos habitantes en la Santísima Virgen; honrado en grado sumo al señor Cura-Ecónomo Rdo. Juan Massanella, quien no ha perdonado medio alguno para que resultara una función cual reclamaba el espíritu católico de este pueblo; y ha enaltecido asimismo á las dignas autoridades locales, que contribuyeron con su presencia al esplendor y solemnidad de la fiesta.

El altar mayor se adornó de manera que bien podemos decir había desaparecido, pues el Rdo. Sr. Ecónomo ayudado de algunas familias lo transformó en una verdadera montaña, cubierta de variadas y ricas flores, sobre la cual se colocó la imagen de la Virgen. Dos escaleras adosadas á la montaña de flores daban entrada al trono de Maria, la del lado de la Epístola ó sea derecha del altar, era la destinada á subir; la del Evangelio, para la salida. Esto, y los muchos cirios colocados simétricamente en la montaña trono, ofrecía á la vista una perspectiva encantadora.

Con mucho acierto dispuso el Rdo. Ecónomo que los niños que debían recibir la comunión lo verificaran en este día, ya que así se aumentó más y más la solemnidad de la función. Con gran elocuencia dejó sentir su palabra en el sermón que fundado el tema: *¡placer es estar en medio de los hombres!*, pronunció antes de dar la sagrada comunión el Rdo. P. Joaquín Codinach carmelita de Olot, que cautivó al auditorio. Más de cuatrocientas personas fueron las que se acercaron á la sagrada Mesa.

A las diez hubo oficio siendo celebrante el digno Sr. Ecónomo, durante el cual pudimos apreciar el gusto que en el arte musical posee el coadjutor Rdo. José Soler, quien no perdona medio ni sacrificio alguno para secundar las acertadas iniciativas del Rdo. Juan Massanella.

La corporación municipal con su digno alcalde asistió al oficio, dando una prueba más del deseo de que está animada dicha corporación, de estar en buenas relaciones con el pastor de las almas.

La función de la tarde dió fin á la conclusión del

del mes de Mayo que finalizó con el besamanos, durante el cual oímos otra vez al elocuente orador] sabido P. Codinach.
No puedo concluir sin felicitar en nombre de la villa a las dignas autoridades eclesiásticas y civiles, y al pueblo, que tan bella muestra ha dado de sus cristianos sentimientos.

El corresponsal.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

AYUNTAMIENTO.—Bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Boxa y asistencia de los concejales señores Garriga Tolosa, Gimbernát Honrat, Portas, Anguet, Carreras, Gumbau, Plá, Estech, Canet, Gimbernát Arbat, Puig de Marçillo, Ordeig y Tor, celebróse ayer sesión ordinaria de primera convocatória. Dada lectura del acta de la sesión anterior fué aprobada.
Leyéronse luego y aprobáronse cuentas por valor de 195'75 pesetas.
Se leyó el oficio de la Superioridad aprobando la permula acordada entre el Ayuntamiento y la Diputación provincial para la apertura del boquete de la plaza del Hospicio.
Quedó acordado, en contra de lo dispuesto por la Corporación, que concede preferencia á los bomberos el nombramiento de peón para la Dehesa á favor de Juan Serra.
Se leyó el pliego de condiciones para la subasta de arriendo del impuesto de consumos por espacio de tres años, por 220,000 pesetas.
La discusión de este dictamen dió lugar á un vivo incidente cuyo resultado fué retirarse del salón el señor Tor, aprobándose en definitivo el pliego señalándose para la subasta el 18 del corriente á las once de la mañana designándose al señor Gumbau para presidirla.
Y se levantó la sesión.

—Nos participan y con el mayor gusto nos complacemos en hacerlo constar, que la «Compañía Fabril Singer» que cuando las inundaciones de Murcia y Consuegra y más recientemente la de Valencia hizo importantes donativos para aliviar la situación de las víctimas, así como también los ha remitido á la suscripción de *El Imparcial* con destino á los soldados heridos, ha acordado contribuir á la Suscripción Nacional con la suma de 10,000 pesetas distribuir entre todas las sucursales.
En dicha distribución corresponden á la sucursal de esta ciudad 200 pesetas; cuya cantidad, más 60 pesetas con que el personal de la misma contribuye á tan patriótico fin fué entregada ayer á la Junta provincial de esta ciudad.

—En la madrugada de anteayer pasó á mejor vida Sor Inés, madre provincial de las M. M. Escolapias, de cuyo grave estado ya habíamos dado cuenta.
Ayer mañana se celebraron en la Iglesia de aquel Convento-Colegio, los funerales para el eterno descanso de su alma.
R. I. P.

—Después de haber arreglado la estacada próxima á las llamadas bocas del Molino, la brigada municipal limpiaba ayer el cauce de la zanja de la orilla izquierda del Onyar á fin de facilitar el curso de las aguas por la misma.

Pero lo que hay que evitar es que continúe la gran charca que ahora ha quedado, porque por poco que apriete el calor, sin corriente, la putrefacción será rápida.
Si el Ayuntamiento tuviese en cuenta lo que al cabo del año le cuesta ese dichoso cauce, se convencería de lo ventajoso que habría de resultar el estudio y ejecución de obras serias en el mismo.

—En otra relación de soldados fallecidos en Cuba desde Agosto á Enero últimos que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* figuran los siguientes naturales de esta provincia:

José Pagés Mayol, Bartolomé Roig Martínez, José Rivas Palausar, José Pablo Laprada, José Vila Rerach, Pedro Tárregas Salas, Juan Seja Plá, José Serret Cans, José Sureda Giralt, José Roqué Major, José Casanova Olivás, José Ena Busquets, José Marsat Casat, Pedro Jacobi Cassanova, Gumersindo Plá Pascual, Primo Brutit Moia, José Angelat Morisco-Francisco Abute Ceille, José Baquedad alemán, Francisco Bastida Turro, José Cornet Prat, Pedro Comas Riem-

bau, Isidro Expósito, José Ferrer Planas, Francisco Forgas Forgas, Clemente Costa Sanz, Juan Mallar Rosa, Juan Mas Oliver, Narciso Lacamba Gregul, José Heras Bosch, Juan Porché y Hermenegildo Portabellé Furiols.

—Hoy Terminan las clases de este Seminario Conciliar, empezando los exámenes el próximo viernes.

—Por exceso de original nos vemos precisados á retirar toda la sección de noticias *Nacionales y Extranjeras*.

—Se encuentra bastante aliviado el sabio escópulo Rdo. P. Eduardo Llanas, al cual deseamos un pronto alivio.

—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en el Santo Hospital Provincial después de haber recibido los Santos Sacramentos, el señor don Francisco Pujol y Llorenzo, Profesor de instrucción primaria, y hermano de D. Narciso Pujol Maestro de piano. (E. P. D.)

—Siguen los perros siendo los amos de la población, y creemos que nuestras autoridades municipales debieran estudiar la forma de imponerles un tributo, ya que usan y abusan de los derechos de ciudadanía, valiéndose de sus dientes, y solo rechazan los deberes por considerarlos sin duda humillantes para la raza canina.

—El benemérito cuerpo de la guardia civil, contará en lo sucesivo con 3.000 guardias más, destinados especialmente al aumento de fuerza en Andalucía y Cataluña. El director general del arma, señor Palacio, viene ocupándose en la organización de ambos tercios.

—Confíase que el día 10 podrá salir de Cayo Hueso para la Península el trasatlántico «Miguel Jover», apresado por los vándolos.

Forma parte de la tripulación de dicho trasatlántico nuestro paisano y amigo particular, don Domingo Salas.

—Leemos: «Por fin Roure ha podido atrapar al Gobierno civil de Ciudad Real que, con Soria y Teruel, son las provincias más pobres de España.

De Gobernador de una provincia de Ultramar como eran sus aspiraciones, á Gobernador de Ciudad-Real va mucha distancia, de suerte que á poco que se descuide le nombran alguacil de cualquier pueblo.

La breva de Santader ha sido para él que lo era de Ciudad-Real.»

—En virtud de una disposición del Gobierno francés, los aceites españoles de oliva que se importen en Francia no serán en adelante admitidos á gozar los derechos de la tarifa mínima, sino aquellos que vayan acompañados de la justificación de su origen por medio de certificado que expidan las autoridades españolas y visen los cónsules de la expresada nación.

—Leemos en un colega de Figueras: «Algunos comerciantes franceses, aprovechando la diferencia del cambio de los francos, el jueves último acapararon todas las cerezas que concurrieron á nuestro mercado amén de otras clases de frutas.

Se nos asegura que la cantidad de cerezas que fueron compradas para ser exportadas á Francia, ascendía de 2 toneladas.

Lo que ocurrió el jueves, y que ya sucedía en los días anteriores desde el domingo último, se ha continuado anteayer y ayer; pues, cada día ha habido comisiones de los franceses que compraban dicha fruta lo que hace que los precios sean mucho más elevados que en los años anteriores.»

—Cuarenta y tres asociaciones obreras de Barcelona, han dirigido á las autoridades una exposición encaminada á que se abran trabajos.

Procurase reducir el precio de los artículos de primera necesidad, que se encarecen de un modo alarmante.

Añádese que en algunas fábricas han cesado de trabajar la mitad de los obreros.
La situación se considera crítica.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

—Se ha recibido un despacho por conducto particular diciéudo que parte de la escuadra que estuvo en Cabo Verde está muy cerca de Filipinas. No se dice que buques son, pero asegura que en Cabo Verde había 16 buques españoles, varios de los cuales salieron para Filipinas dando la vuelta por el Cabo de Buena Esperanza.
—Un telegrama de Neva York al «Morning Post»

dice que según noticias de Santiago un vapor norteamericano escoltado por un cazatorpedero cortó el viernes último los tres cables que unían Cuba con la Jamaica y Haiti, habiéndose verificado dicha operación bajo consentimiento de Francia é Inglaterra. El «Daily Mail» confirma también dicho consentimiento por las dos Potencias.

—De Paris se reciben nuevos telegramas acusando otros de Fort-de-France (Martinica) que aseguran que se divisaron tres grandes buques, precedidos de un buen número de torpederos. La colonia española de allí cree que se trata de la escuadra de reserva [del almirante Cámara. Añádese que á dicha escuadra se unirán otros tres buques que se encuentran actualmente en Cabo Verde. Dicha movilización parece obedecer á un plan que dará por resultado un combate naval de importancia.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de Hoy.—S. Salustiano confesor.
Santo de Mañana.—Corpus Christi.
Cuarenta Horas.—En la iglesia del Hospital.

BAÑOS Y DUCHAS

Quedan abiertos al público los situados en la Plaza de San Agustín, número 3, desde las 6 de la mañana á las 9 de la noche.

LUIS BASSOLS

Ciudadanos núm. 20—GERONA

Compra y venta de Valores cotizables en la Bolsa de Barcelona.
Compra y negociación de Cupones y Oro.
Cambio de monedas.

BOLSA

LUIS BASSOLS

Ciudadanos núm. 20—GERONA.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

Cia 7 de Junio de 1898

Telegrama de las seis de la tarde

EFFECTOS PÚBLICOS	Fin	Próximo
4% Interior	47'65	
» Exterior	63'20	
» Amortizable contado	59'00	
Billetes Cuba 1896 id..	62'37	
» 1890 id..	52'37	
Obligaciones Aduanas id..	79'00	
ACCIONES		
Banco Hispano-Colonial	00'00	
F.-C. Norte de España	22'70	
T. B. y Francia	17'35	
» Orense á Vigo	18'65	

OBLIGACIONES.—contado.	
» T. B. y Francia 6%	68'25
» » 3%	36'50
» » hipotecadas	
Almansa 5%	
PARIS	
Renta Exterior	36'43
Acciones Norte España	00'00

GIROS	
Paris	78'00
Londres	45'00

CUPONES

Vencimiento 1.º Abril 1898.

Interior y Amortizable	2'50 % daño
Billetes Hipotecarios Cuba	43'00 % beneficio
Exterior	42'00 %

GERONA

Imprenta y Encuadernación Manuel Llach

